La entrega del formato electrónico denominado "Ajustadores de Seguros" deberá realizarse vía Internet utilizando el Sistema de Entrega de Información Vía Electrónica (SEIVE) a que se refiere el Capítulo 39.1. y Capítulo 39.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas y de conformidad con las siguientes instrucciones:

#### **ANEXO**

#### INFORMACIÓN DE AJUSTADORES DE LAS INSTITUCIONES

Las Instituciones de Seguros o Sociedades Mutualistas efectuarán la entrega a que hace referencia este oficio mediante el producto AJUS.- Ajustadores de Seguros, el cual deberá ser identificado conforme a la siguiente nomenclatura de 17 en el inciso d dice que son 15 caracteres alfanuméricos que deberán estar ordenados como sigue:

- a) En las cuatro primeras posiciones deberá ponerse: AJUS.
- b) En la quinta posición deberá ponerse la clave del tipo de Institución de Seguros:

Clave	Definición
S	Instituciones de Seguros.

- c) De la sexta a la novena posición deberá ponerse el número asignado a la Institución de Seguros de que se trate. Dicho número deberá antecederse con ceros hasta ocupar las cuatro posiciones.
- d) De la décima a la décima séptima posición deberá indicarse la fecha en que se realiza el envío, señalando el año, mes y día.

## Ejemplo:

En el caso de la Institución de Seguros con clave de compañía 0700, el nombre del producto AJUS con fecha de entrega 2 de agosto de 2015, se deberá construir de la siguiente manera:

Posición	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
Carácter	Α	J	U	S	S	0	7	0	0	2	0	1	5	0	8	0	2	.ZIP	.PGP

La información contenida en el producto deberá ser un archivo en formato XLS, que contendrá la relación de las personas que prestan el servicio de ajuste de siniestros, conforme a lo solicitado en el presente oficio y según se indica en el formato que forma parte de este Anexo.

El archivo señalado será identificado con una nomenclatura de 17 caracteres alfanuméricos conforme a lo siguiente:

- a) En las cuatro primeras posiciones deberá ponerse: AJUS.
- b) En la quinta posición deberá ponerse la clave del tipo de Institución o Sociedad Mutualista:

Clave	Definición
S	Instituciones de Seguros.

- c) De la sexta a la novena posición deberá ponerse el número asignado a la Institución de Seguros de que se trate. Dicho número deberá antecederse con ceros hasta ocupar las cuatro posiciones.
- d) De la décima a la décima séptima posición deberá indicarse la fecha en que se realiza la entrega, señalando el año, mes y día.

### Ejemplo:

Para el caso de la Institución de Seguros con clave de compañía 0700, el archivo en formato XLS que contendrá el producto AJUS, con fecha de entrega 2 de agosto de 2015, deberá nombrarse de la siguiente manera:

Posición	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Carácter	Α	J	U	S	S	0	7	0	0	2	0	1	5	0	8	0	2	.XLS

# COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** 

FECHA:

# RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE AJUSTE DE SINIESTROS

Núm. Consecutivo	Nombre del Ajustador	